



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 22/2-17

Fecha: Febrero 1 de 2017

Asunto: Solicitud de contratación del Biól. Simón Morales Rodríguez.

Antecedentes: La Dra. Hilda Araceli Zavaleta Mancera, Profesor Investigador Adjunto del Postgrado en Botánica, solicita la contratación del Biól. Simón Morales Rodríguez por el periodo del 1 de febrero al 30 de abril de 2017 para apoyar las actividades de servicio que presta la Unidad de Microscopía Electrónica, para cumplir con los compromisos institucionales.

ACUERDO: El Comité Académico recomienda la contratación del Biól. Simón Morales Rodríguez como Investigador Auxiliar Titular, a partir del 1 de febrero al 30 de abril de 2017.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO



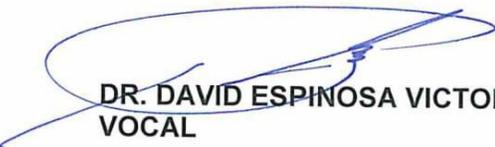
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO



DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE



DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL



DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL



DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 23/2-17

Fecha: Febrero 1 de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para que la Dra. Adriana Contreras Oliva participe como Directora de Tesis en el Consejo Particular de la estudiante de Doctorado Karina Huerta Vera, del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado Karina Huerta Vera (número de matrícula 1166060), ingresó el 26 de agosto de 2016 al Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura. El Comité Académico de Fruticultura solicitó al Comité Académico del Campus autorización para aprobar y registrar el Consejo Particular de la estudiante Karina Huerta Vera con la participación de la Dra. Adriana Contreras Oliva como Directora de Tesis para desarrollar el proyecto de investigación titulado "Desarrollo de emulsiones dobles de ácido fólico y vitamina B12 para el enriquecimiento de frutas mínimamente procesadas". En virtud de que la Dra. Adriana Contreras Oliva cumple con los requisitos establecidos en el artículo 82 inciso e del Reglamento de Actividades Académicas del Colegio de Postgraduados 2015 y se justifica plenamente su participación, se toma el siguiente:

ACUERDO: Se autoriza la participación de la Dra. Adriana Contreras Oliva como Directora de Tesis en el Consejo Particular de la estudiante de Doctorado Karina Huerta Vera del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 26/2-17

Fecha: Febrero 1 de 2017

Asunto: Recomendación para la asignación de una ayudantía como opción de pago de la colegiatura de primavera 2017 del estudiante de Doctorado en Ciencias Ulises Castro Valderrama del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología.

Antecedentes: El M.C. Ulises Castro Valderrama, de nacionalidad colombiana, ingresó el 3 de enero de 2014 como estudiante regular de tiempo completo al Doctorado en Ciencias del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología del Campus Montecillo (número de matrícula 1144040). El M.C. Castro Valderrama es becario CONACYT, en sus estudios de Maestría en Ciencias obtuvo un promedio de 9.6 (nueve punto seis), en el cuatrimestre de otoño 2016 tiene un promedio general ponderado de 9.5 (nueve punto cinco) y a partir del cuatrimestre de Verano 2015 ha estado realizando ayudantías en el Laboratorio de Taxonomía de Insectos a cargo del Dr. Jesús Romero Nápoles, cubriendo un total de 8 horas por semana.

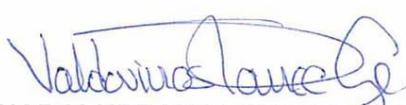
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

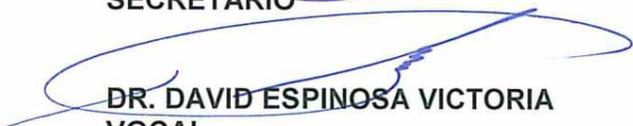
ACUERDO: Considerando lo establecido en el Acuerdo 01.12.10, emitido por el H. Consejo Técnico del Colegio de Postgraduados el 7 de diciembre de 2010, se recomienda que el M.C. Castro Valderrama tenga la ayudantía en el Laboratorio de Taxonomía de Insectos como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de primavera 2017. El estudiante estará colaborando en la curación de la Colección General de Insectos del Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo a razón de 8 horas por semana con la supervisión del Dr. Romero Nápoles.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 27/2-17

Fecha: 1 de Febrero de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para que el Dr. Moisés Cortes Cruz participe como Director de Tesis en el Consejo Particular de la estudiante de Maestría Paulina Montiel Castelán, del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética.

Antecedentes: La estudiante de Maestría Paulina Montiel Castelán (número de matrícula 1153069) ingresó el 21 de agosto de 2015 al Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética. El Comité Académico de Genética solicitó al Comité Académico del Campus autorización para que el Dr. Moisés Cortes Cruz participe como Director de Tesis en el Consejo Particular de la estudiante Montiel Castelán, en virtud de que él propuso el tema de investigación y lo ha estado financiado.

El Dr. Cortes es responsable del Laboratorio Agrícola/Forestal de ADN y Genómicas del Centro Nacional de Recursos Genéticos del INIFAP.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en el artículo 79° del Reglamento de Actividades Académicas 2005 y al acuerdo 3.11.08 emitido el 12 de noviembre de 2008 por le H. Consejo Técnico del Colegio de Postgraduados, se autoriza la participación del Dr. Moisés Cortes Cruz como Director de Tesis en el Consejo Particular de la estudiante Paulina Montiel Castelán.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVIÑOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 28/2-17

Fecha: Febrero 1 de 2017

Asunto: Solicitud para modificar el Consejo Particular del estudiante M.C. Luis Antonio Fuentes Balbuena.

Antecedentes: Aprobación del Comité Académico del Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía (Acuerdo sin número del 11 de enero de 2017) para que el Dr. José de Jesús Brambila Paz y el Dr. Mguel Ángel Martínez Damián funjan como consejero y asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante de nivel doctoral M.C. Luis Antonio Fuentes Balbuena, quien ingresó al Posgrado referido en el periodo de otoño 2013. La modificación se debe a que ya no se llevó a cabo la jubilación adelantada del Dr. Brambila Paz.

ACUERDO: Tomando en consideración el acuerdo del Comité Académico del Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía y el Acuerdo 3.11.08, emitido por el H. Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la solicitud para que los Dres. José de Jesús Brambila Paz y Mguel Ángel Martínez Damián participen como consejero y asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante Luis Antonio Fuentes Balbuena.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 29/2-17

Fecha: Febrero 1 de 2017

Asunto: Solicitud para registrar el Consejo Particular del estudiante Ing. Rigoberto Vázquez Díaz con la participación del Dr. Juan Cibrián Tovar como asesor externo.

Antecedentes: Aprobación del Comité Académico del Posgrado de Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería (Acuerdo GAN-16/246 del 16 de noviembre de 2016) para registrar el Consejo Particular del estudiante de nivel maestría Ing. Rigoberto Vázquez Díaz, quien ingresó al Posgrado referido en el periodo de otoño 2016. Se solicita la participación del Dr. Juan Cibrián Tovar como asesor externo para desarrollar el proyecto de investigación titulado "Somatotropina bovina recombinante administrada en ovejas gestantes y su efecto en las crías", bajo la dirección de la Dra. Leonor Miranda Jiménez, quien fungirá como Profesora Consejera.

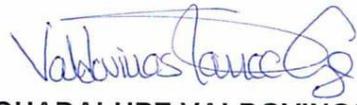
Una de las actividades a desarrollar en la investigación es la síntesis y purificación de feromonas masculinas que serán utilizadas para la sincronización de estros en sustitución del efecto macho, motivo por el cual la participación del Dr. Cibrián Tovar es fundamental para la realización del proyecto, dado su amplio conocimiento en síntesis de feromonas.

ACUERDO: Tomando en consideración el acuerdo del Comité Académico del Posgrado de Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería y que la participación del Dr. Juan Cibrián Tovar esta plenamente justificada, se aprueba su inclusión como asesor externo en el Consejo Particular del estudiante Rigoberto Vázquez Díaz.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 30/2-17

Fecha: Febrero 1 de 2017

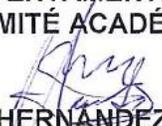
Asunto: Solicitud de aprobación del curso regular "Mercadotecnia", propuesto por el Dr. Roberto Carlos García Sánchez del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía.

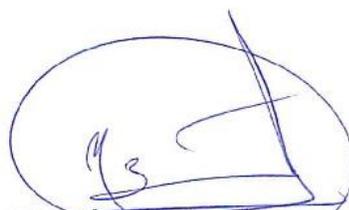
Antecedentes: El Dr. Roberto Carlos García Sánchez, Profesor Investigador Asociado del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, envió a la Coordinación Académica de Economía solicitud de evaluación de la propuesta del curso teórico "Mercadotecnia". El programa analítico del mismo se presentó en el formato institucional de cursos regulares y se envió a dos revisores internos para su evaluación. El Dr. Roberto Carlos García Sánchez atendió las sugerencias de los revisores internos, y envió la propuesta corregida para su dictamen. El Comité Académico de Economía avaló la propuesta con base en el análisis de su plan curricular y la envió al Comité Académico de Campus para su dictamen. Con base en el Acuerdo No.107/6-10 se enviará el Programa Analítico a revisores externos para que en su momento el Dr. García Sánchez atienda los comentarios correspondientes para mejora el curso.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

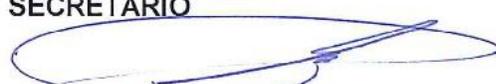
ACUERDO: Se autoriza impartir temporalmente el curso regular "Mercadotecnia" (clave ECO-627), a cargo del Dr. Roberto Carlos García Sánchez del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, durante el cuatrimestre de verano 2017, en la modalidad teórico, con asignación de tres créditos en conformidad con lo establecido en el Artículo 26º del Reglamento de Actividades Académicas 2015, La aprobación definitiva del curso estará sujeta a evaluación del Comité Académico, después de que se haya impartido dos veces y con base en los criterios siguientes: Demanda, opinión de evaluadores externos y de estudiantes que hayan cursado la materia.

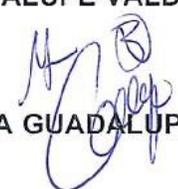
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 31/2-17

Fecha: Febrero 1 de 2017

Asunto: Recomendación para la asignación de una ayudantía como opción de pago de la colegiatura de primavera 2017 de la estudiante de Doctorado en Ciencias Isis Anmerany Jaimez Ruiz del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología.

Antecedentes: La M.C. Isis Anmerany Jaimez Ruiz, de nacionalidad venezolana, ingresó el 20 de agosto de 2014 como estudiante regular de tiempo completo al Doctorado en Ciencias del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología del Campus Montecillo (número de matrícula 1146027). La M.C. Jaimez Ruiz es becaria CONACYT, en sus estudios de Maestría en Ciencias obtuvo un promedio de 9.2 (nueve punto dos), en el cuatrimestre de otoño 2016 tiene un promedio general ponderado de 9.0 (nueve punto cero) y a partir del cuatrimestre de Primavera 2017 está realizando ayudantía en el Laboratorio de Control Biológico a cargo del Dr. J. Refugio Lomelí Flores, cubriendo un total de 8 horas por semana.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Considerando lo establecido en el Acuerdo 01.12.10, emitido por el H. Consejo Técnico del Colegio de Postgraduados el 7 de diciembre de 2010, se recomienda que la M.C. Jaimez Ruiz tenga la ayudantía en el Laboratorio de Control Biológico como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de primavera 2017. La estudiante estará colaborando en la curación y mantenimiento de la Colección de Insectos, además de ayudar en experimentos relacionados a bioensayos con estómagos a razón de 8 horas por semana con la supervisión del Dr. Lomelí Flores.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 33/2-17

Fecha: Febrero 1 de 2017

Asunto: Contratación del M.C. Edgar Ramírez Galeano como Profesor de Cátedra.

Antecedentes: Durante el cuatrimestre de Primavera de 2017, se requiere impartir el curso: COA-633 Base de Datos I; el Coordinador Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Cómputo Aplicado justifica esta contratación para cumplir con el plan de estudios establecido.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo recomienda la contratación del M.C. Edgar Ramírez Galeano como profesional prestador de servicios, del 9 de enero al 28 de abril de 2017, para impartir el curso de: COA-633 Base de Datos I, durante el cuatrimestre de Primavera de 2017.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 34/2-17

Fecha: Febrero 1 de 2017

Asunto: Solicitud del Dr. Benito Ramírez Valverde para impartir un curso en el cuatrimestre de Primavera 2017.

Antecedentes: El Dr. Benito Ramírez Valverde, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística del Campus Puebla, solicitó un permiso para impartir el curso "EST-501 A Introducción a la Estadística" en el Cuatrimestre de Primavera 2017 en el Campus Montecillo.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo no aprueba la solicitud del Dr. Benito Ramírez Valverde de impartir el curso EST-501, de acuerdo al comunicado SEA/17/050 del 4 de enero de 2017, en donde se indica que los Comités Académicos tanto del Campus Puebla como del Campus Montecillo deben autorizar esta actividad.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 40/2-17

Fecha: Febrero 15 de 2017

Asunto: Solicitud del Dr. Ronald Ferrera Cerrato para impartir un curso en el Campus Campeche del 12 al 26 de febrero de 2017.

Antecedentes: El Dr. Ronald Ferrera Cerrato, Profesor Investigador Emérito del Postgrado de Edafología, solicitó un permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 07-03-02-2017) para impartir el curso "BSAT 621 Microbiología Agropecuaria y en Bioprospección" del 12 al 26 de febrero de 2017 en las instalaciones del Campus Campeche.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado de Edafología, y tomando en consideración que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención durante su ausencia y que los gastos serán con cargo al Campus Campeche, se aprueba el permiso que solicita el Dr. Ronald Ferrera Cerrato para impartir el curso del 12 al 26 de febrero de 2017. Al término del curso deberá enviar copia de la constancia a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 41/2-17

Fecha: Febrero 15 de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 24 al 26 de febrero de 2017 para la Dra. Silvia Pimentel Aguilar.

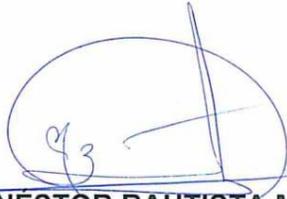
Antecedentes: La Dra. Silvia Pimentel Aguilar, Profesora Investigadora Asociada del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó un permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo No. 20170207/026) para ausentarse del 24 al 26 de febrero de 2017, para entregar invitaciones al presidente de Chocamán y Universidades aledañas para el "3er Festival Eco Cultural Tepexilotla", así como, continuar con la logística del Festival y la impartición de una clase magistral que contribuye al proyecto "Sonidos de Niebla Impulsando la Música Infantil y Juvenil en Tepexilotla" en Veracruz.

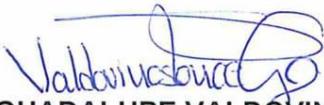
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia, y que los gastos serán con cargo al presupuesto de investigación, se aprueba el permiso de la Dra. Silvia Pimentel Aguilar del 24 al 26 de febrero de 2017 para la actividad académica citada.

A su regreso deberá enviar copia de las evidencias de su participación y el impacto que tiene la actividad en las líneas de investigación de su postgrado a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo
COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 43/2-17

Fecha: Febrero 15 de 2017

Asunto: Renuncia del Dr. Gildardo Espinosa Sánchez como Consejero de la estudiante Iliana Rendón Espiritu.

Antecedentes: Mediante un comunicado por escrito, el Dr. Gildardo Espinosa Sánchez, Profesor Investigador Adjunto del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó su renuncia como Consejero de la estudiante de maestría Iliana Rendón Espiritu por causa personal. Los demás integrantes del Consejo Particular están enterados sobre la renuncia y se averiguó en la Subdirección de Educación, y el Dr. Lenin G. Guajardo Hernández sí tiene espacio para ser Consejero.

ACUERDO: Se aprueban la renuncia del Dr. Gildardo Espinosa Sánchez y la designación del Dr. Lenin G. Guajardo Hernández como Consejero de la estudiante a partir del 1 de diciembre de 2016.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 44/2-17

Fecha: Febrero 15 de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 14 de enero al 14 de marzo de 2017 para la estudiante de maestría Georgina Sansusi Nava Ramirez.

Antecedentes: La Dra. Ma. Del Pilar Alberti Manzanares, Profesora Investigadora Titular del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado para que la estudiante de maestría Georgina Sansusi Nava Ramirez realice una salida de campo al municipio de Tepoztlán, Morelos para aplicar metodología cualitativa con entrevistas, observación participante, registro fotográfico y video durante el Carnaval de Tepoztlán. El Comité Académico de Desarrollo Rural recomendó aprobar la solicitud de permiso académico (acuerdo 20170207/023).

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante han sido ordenados para su debida atención durante su ausencia y que los gastos serán con cargo al prepuesto de investigación de la Dra. Ma. Del Pilar Alberti Manzanares, se autoriza el permiso para que la estudiante Nava Ramirez lleve a cabo la salida de campo del 14 de enero al 14 de marzo de 2017.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. NÉSTOR-BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO**

**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 45/2-17

Fecha: Febrero 15 de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 25 al 31 de marzo de 2017 para el Dr. Gregorio Ángeles Pérez y los estudiantes de doctorado María de los Ángeles Soriano Luna y Ramiro Puck Kauil.

Antecedentes: El Dr. Gregorio Ángeles Pérez, Profesor Investigador Titular y los estudiantes de doctorado María de los Ángeles Soriano Luna y Ramiro Puck Kauil del Postgrado en Ciencias Forestales, solicitan permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 06.17.04) para ausentarse del 25 al 31 de marzo de 2017, para participar con dos ponencias en el "2017 Joint NACP and AmeriFlux Principal Investigators Meeting" y asistir al Taller "Data Management Best Practices Workshop" en Bethesda, Maryland, EE.UU.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Ciencias Forestales, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia, que los gastos de inscripción, transporte y viáticos serán con cargo al proyecto "PI-12-4060 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y mejoramiento del manejo forestal en México", se autoriza al Dr. Gregorio Ángeles Pérez y a los dos estudiantes mencionados a ausentarse de la institución del 25 al 31 de marzo de 2017 para realizar la actividad académica citada.

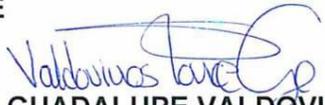
Se procederá a-proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 46/2-17

Fecha: Febrero 15 de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 5 al 10 de marzo de 2017 para el Dr. Gregorio Ángeles Pérez.

Antecedentes: El Dr. Gregorio Ángeles Pérez, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 06.17.03) para ausentarse del 5 al 10 de marzo de 2017 para impartir el taller "Lecciones aprendidas en el establecimiento y operación de Sitios de Monitoreo Intensivo de Carbono en México" en Pachuca, Hidalgo.

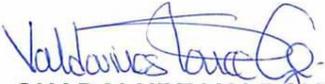
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Ciencias Forestales, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia, y que los gastos serán cubiertos por el "Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN) y el Servicio Forestal de los Estados Unidos de América (USFS)-Programa México", se autoriza el permiso al Dr. Gregorio Ángeles Pérez del 5 al 10 de marzo de 2017 para llevar a cabo la actividad académica citada.

A su recagreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 47/2-17

Fecha: Febrero 15 de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 7 al 12 de marzo de 2017 para el Dr. Anibal G. Quispe Limaylla.

Antecedentes: El Dr. Anibal G. Quispe Limaylla, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo No. 20170207/027) para ausentarse del 7 al 12 de marzo de 2017, con la finalidad de participar en el "Taller Regional sobre Sistemas de Captación de Agua de Lluvia y Recarga de Acuíferos" en Santiago de Chile.

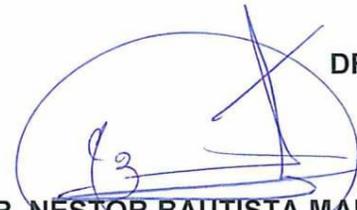
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, considerando que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia, que los gastos del viaje y estadía serán cubiertos por la institución organizadora y los gastos adicionales se harán con cargo al presupuesto de investigación, se autoriza la salida del Dr. Anibal G. Quispe Limaylla para ausentarse de la institución del 7 al 12 de marzo de 2017 para realizar la actividad académica citada.

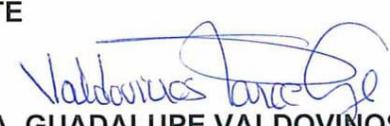
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 48/2-17

Fecha: Febrero 15 de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 6 al 9 de marzo de 2017 para el Dr. J. René Valdez Lazalde.

Antecedentes: El Dr. J. René Valdez Lazalde, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 06.17.02) para ausentarse del 6 al 9 de marzo de 2017 para asistir al taller "Lecciones aprendidas en el establecimiento y operación de Sitios de Monitoreo Intensivo de Carbono en México" en Pachuca Hidalgo.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Ciencias Forestales, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia, y que los gastos serán cubiertos por el "Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN) y el Servicio Forestal de los Estados Unidos de América (USFS)-Programa México", se autoriza al Dr. J. René Valdez Lazalde ausentarse del 6 al 9 de marzo de 2017 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 49/2-17

Fecha: Febrero 15 de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 6 al 11 de marzo de 2017 para el Dr. Marcos Jiménez Casas.

Antecedentes: El Dr. Marcos Jiménez Casas, Profesor Investigador Adjunto del Postgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 06.17.01) para ausentarse del 6 al 11 de marzo de 2017 para presentar una ponencia en el Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Forestales y Recursos Naturales en Delicias, Chihuahua.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Ciencias Forestales, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia, y que los gastos serán cubiertos por el Comité Organizador del CONECIFORN, se autoriza al Dr. Marcos Jiménez Casas asistir al Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Forestales y Recursos Naturales del 6 al 11 de marzo de 2017.

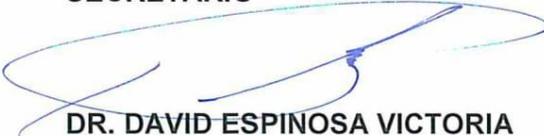
A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 50/2-17

Fecha: Febrero 15 de 2017

Asunto: Solicitud extemporánea para que la estudiante de doctorado Jeny Michua Cedillo realice una estancia de investigación del 5 de febrero al 23 de junio de 2017.

Antecedentes: El Dr. Daniel Téliz Ortiz, Profesor Investigador Emérito del Postgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 031/17), para que la estudiante de doctorado Jeny Michua Cedillo realice una estancia de investigación en la Facultad de Agrobiología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en Michoacán. El Dr. Salvador Ochoa Ascencio será su Asesor.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Fitosanidad-Fitopatología y tomando en consideración que los gastos serán con cargo al presupuesto de investigación, se aprueba que la estudiante Jeny Michua Cedillo realice una estancia de investigación del 5 de febrero al 23 de junio de 2017.

A su regreso deberá enviar informe a las siguientes áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 51/2-17

Fecha: Febrero 15 de 2017

Asunto: Solicitud extemporánea de permiso del 15 al 18 de febrero de 2017 para la Dra. Laura Elena Garza Bueno.

Antecedentes: La Dra. Laura Elena Garza Bueno, Profesora Investigadora Adjunta del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo s/n) para ausentarse del 15 al 18 de febrero de 2017 para asistir al "Taller de identificación de Proyectos de Asociatividad e Integración Económica con grupos de pequeños productores" en Concepción del Oro, Zacatecas.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia, y que los gastos serán cubiertos con recursos propios, se autoriza a la Dra. Laura Elena Garza Bueno del 15 al 18 de febrero de 2017 para la actividad académica citada. Se hará un recordatorio a la Dra. Garza Bueno de realizar los trámites en tiempo (15 y 30 días de anticipación para salidas nacionales e internacionales, respectivamente).

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 52/2-17

Fecha: 15 de Febrero de 2017

Asunto: Solicitud para la asignación de una ayudantía como opción de pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2016 para el estudiante de Maestría en Ciencias Eduardo Enrique Domínguez Caballero, del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas.

Antecedentes: El Ing. Eduardo Enrique Domínguez Caballero, de nacionalidad Panameña, ingresó el 6 de enero de 2016 como estudiante regular de tiempo completo a la Maestría en Ciencias del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas del Campus Montecillo. El Ing. Domínguez Caballero (número de matrícula 1161173) obtuvo un promedio de 8.5 (ocho punto cinco) en su carrera de licenciatura, tiene la carga académica de un estudiante de tiempo completo de acuerdo con el Reglamento de Actividades Académicas 2005 y cuenta con una beca del CONACYT.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Considerando lo establecido en el Acuerdo 01.12.10, emitido por el H. Consejo Técnico del Colegio de Postgraduados el 7 de diciembre de 2010, no se autoriza la solicitud del Ing. Domínguez en virtud de que no cumple con el requisito para optar por la ayudantía como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de primavera 2016, por lo que tendrá que cubrir el adeudo de \$7000.00 (siete mil pesos M.N.).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 53/2-17

Fecha: Febrero 23 de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 14 al 17 de febrero de 2017 para el Dr. Marcos Jiménez Casas.

Antecedentes: El Dr. Marcos Jiménez Casas, Profesor Investigador Asociado del Postgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 05.17.01) para impartir el curso-taller "Silvicultura Clonal: biotecnología para las plantaciones forestales" a estudiantes del Instituto Tecnológico Superior Venustiano Carranza (ITSVC) del 14 al 17 de febrero de 2017 en Ciudad de Lázaro Cárdenas, Puebla.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Ciencias Forestales, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia, y que los gastos serán cubiertos por el ITSVC y con recursos propios, se autoriza al Dr. Marcos Jiménez Casas ausentarse del 14 al 17 de febrero de 2017 para realizar la actividad académica citada. En caso de percibir alguna remuneración, el Dr. Jiménez Casas deberá ingresarlo a un Proyecto Externo de Servicio para administrar los recursos que se generen y se utilicen en enseñanza e investigación.

Al término del curso deberá enviar copia de la constancia y un reporte a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 54/2-17

Fecha: Febrero 23 de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 17 al 20 de marzo de 2017 para la Dra. Silvia Pimentel Aguilar.

Antecedentes: La Dra. Silvia Pimentel Aguilar, Profesora Investigadora Asociada del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó un permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo No. 20170130/18) para ausentarse del 17 al 20 de marzo de 2017 para llevar a cabo la organización y logística del "3er Festival Ecocultural Tepexilotla" en Veracruz.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia, y que los gastos serán con cargo al presupuesto de investigación de la Dra. Pimentel, se aprueba su permiso de salida del 17 al 20 de marzo de 2017 para la actividad académica citada.

A su regreso deberá enviar copia de las evidencias de su participación y el impacto que tiene la actividad en las líneas de investigación de su postgrado a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 55/2-17

Fecha: Febrero 23 de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 30 de abril al 9 de mayo de 2017 para la Dra. Silvia Pimentel Aguilar.

Antecedentes: La Dra. Silvia Pimentel Aguilar, Profesora Investigadora Asociada del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó un permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo No. 20170130/19) para ausentarse del 30 de abril al 9 de mayo de 2017, para llevar a cabo la realización del "3er Festival Ecocultural Tepexilotla" en Veracruz.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia, y que los gastos serán con cargo al presupuesto de investigación de la Dra. Pimentel, se aprueba el permiso de su salida del 30 de abril al 9 de mayo de 2017 para la actividad académica citada.

A su regreso deberá enviar copia de las evidencias de su participación y el impacto que tiene la actividad en las líneas de investigación de su postgrado a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 56/2-17

Fecha: Febrero 23 de 2017

Asunto: Solicitud de permiso durante el 9, 10, 16 y 17 de marzo de 2017 para el Dr. Carlos Ramírez Herrera.

Antecedentes: El Dr. Carlos Ramírez Herrera, Profesor Investigador Asociado del Postgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 07.17.03) para impartir el curso "Recolección y Beneficio de Germoplasma Forestal" para los días 9, 10, 16 y 17 de marzo de 2017 en Ciudad de Lázaro Cárdenas, Puebla.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Ciencias Forestales, que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que los gastos serán cubiertos por el Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza, se autoriza al Dr. Carlos Ramírez Herrera ausentarse el 9, 10, 16 y 17 de marzo de 2017 para realizar la actividad académica citada. En caso de percibir alguna remuneración, el Dr. Ramírez Herrera deberá ingresarlo a un Proyecto Externo de Servicio para administrar los recursos que se generen y se utilicen en enseñanza e investigación.

Al término del curso deberá enviar copia de la constancia y un reporte a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 59/2-17

Fecha: Febrero 23 de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 1 al 5 de marzo de 2017 para el Dr. Tomás Martínez Trinidad.

Antecedentes: El Dr. Tomás Martínez Trinidad, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 07.17.01) para ausentarse del 1 al 5 de marzo de 2017, para asistir al "Foro de Educación Ambiental y Capacitación para el Trabajo en los Árboles" en el Centro de Desarrollo Aeroespacial del Instituto Politecnico Nacional en la Ciudad de México.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Hidrociencias, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia, y que los gastos serán cubiertos con su presupuesto de investigación, se autoriza al Dr. Tomás Martínez Trinidad ausentarse del 1 al 5 de marzo de 2017 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia y un reporte a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 60/2-17

Fecha: Febrero 23 de 2017

Asunto: Solicitud extemporánea de permiso del 30 de enero al 2 de febrero de 2017 para el Dr. Carlos Ramírez Herrera.

Antecedentes: El Dr. Carlos Ramírez Herrera, Profesor Investigador Asociado del Postgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 04.17.03) para impartir el curso "Evaluación, Establecimiento y Manejo (Mantenimiento y Recolección) de Unidades Productoras de Germoplasma Forestal" del 30 de enero al 2 de febrero de 2017 en Atlahuilco, Veracruz.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Ciencias Forestales, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia, y que los gastos serán cubiertos por CONAFOR, se autoriza al Dr. Carlos Ramírez Herrera ausentarse del 30 de enero al 2 de febrero de 2017 para realizar la actividad académica citada. En caso de percibir alguna remuneración, el Dr. Ramírez Herrera deberá ingresarlo a un Proyecto Externo de Servicio para administrar los recursos que se generen y se utilicen en enseñanza e investigación. Se hará un recordatorio de realizar los trámites en tiempo (15 y 30 días de anticipación para salidas nacionales e internacionales respectivamente).

Al término del curso deberá enviar copia de la constancia y un reporte a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 61/2-17

Fecha: Febrero 23 de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 3 de febrero al 24 de abril de 2017 para el estudiante de maestría Luis Rojas Pérez.

Antecedentes: El Dr. Carlos Alberto Ortiz Solorio, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 08-03-02-2017) para que el estudiante de maestría Luis Rojas Pérez realice una salida a la Región Totonaca del 3 de febrero al 24 de abril de 2017 en Puebla.

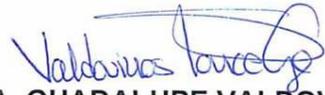
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Edafología, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención durante su ausencia y que los gastos serán con cargo al prepuesto de investigación del Dr. Ortiz Solorio, se autoriza su salida del 3 de febrero al 24 de abril de 2017 para la actividad académica citada.

Al término de su trabajo de campo deberá enviar un reporte a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 62/2-17

Fecha: Febrero 23 de 2017

Asunto: Solicitud para autorizar la participación del Programa de Doctorado en Ciencias Forestales en la evaluación del Programa Nacional de Postgrados de Calidad del CONACyT para renovar su vigencia en el nivel Consolidado.

Antecedentes: Con base en el acuerdo 07.07.01, el Comité Académico del Postgrado en Ciencias Forestales recomendó la participación del Programa de Doctorado en Ciencias Forestales (número de referencia 000103) en la Convocatoria 2017 Programas de Renovación Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT, en el nivel actual CONSOLIDADO.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Se autoriza la participación del Programa de Doctorado en Ciencias Forestales en la evaluación del Programa Nacional de Postgrados de Calidad 2017 del CONACyT para renovar su vigencia en el nivel Consolidado.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 63/2-17

Fecha: Febrero 23 de 2017

Asunto: Solicitud para autorizar la participación del Programa de Maestría en Ciencias Forestales en la evaluación del Programa Nacional de Postgrados de Calidad del CONACyT para renovar su vigencia en el nivel Consolidado.

Antecedentes: Con base en el acuerdo 07.17.01, el Comité Académico del Postgrado en Ciencias Forestales recomendó la participación del Programa de Maestría en Ciencias Forestales (número de referencia 000104) en la Convocatoria 2017 Programas de Renovación Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT, en el nivel actual CONSOLIDADO.

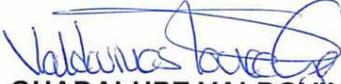
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

A C U E R D O: Se autoriza la participación del Programa de Maestría en Ciencias Forestales en la evaluación del Programa Nacional de Postgrados de Calidad 2017 del CONACyT para renovar su vigencia en el nivel Consolidado.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 65/2-17

Fecha: 23 de Febrero de 2017

Asunto: Solicitud del Dr. David Espinosa Victoria para organizar un Congreso en el Campus Montecillo del 6 al 10 de noviembre de 2017.

Antecedentes: El Dr. David Espinosa Victoria, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado para organizar el XLII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de la Ciencias del Suelo, A.C. del 6 al 10 de noviembre de 2017 en las instalaciones del Campus Montecillo y uso de vehículos.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado de Edafología y tomando en consideración que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención durante el congreso, se aprueba el permiso que solicita el Dr. David Espinosa Victoria para la actividad académica citada del 6 al 10 de noviembre de 2017. El Dr. Espinosa Victoria realizará la logística para el uso de la Unidad de Congresos, Auditorio Azul así como andadores y unidades de transportación. Al término del congreso deberá enviar un reporte a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 67/2-17

Fecha: Febrero 23 de 2017

Asunto: Solicitud extemporánea de permiso del 7 al 9 de febrero de 2017 para la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas.

Antecedentes: La Dra. Hilda Victoria Silva Rojas, Profesor Investigador Adjunto del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 126/02-17) para impartir los cursos "Extracción de DNA" y "Amplificación por PCR de Genes Ribosomales, Cloroplastos, Mitocondriales y Housekeeping" del 7 al 9 de febrero de 2017 en las instalaciones del Campus Montecillo. Los ingresos serán depositados al proyecto "Biotecnología y Patología de Semillas".

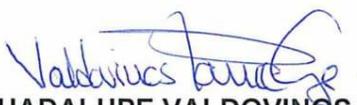
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas y tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante la impartición de los cursos, se autoriza a la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas realizar la actividad académica citada del 7 al 9 de febrero de 2017. Se hará un recordatorio de realizar los trámites con más tiempo.

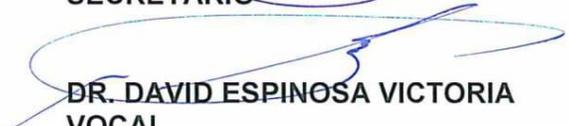
Al término del curso deberá enviar copia de la constancia y un reporte a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 68/2-17

Fecha: Febrero 23 de 2017

Asunto: Solicitud del Dr. J. Concepción Rodríguez Maciel para organizar un evento en el Campus Montecillo del 21 al 24 de marzo de 2017.

Antecedentes: El Dr. J. Concepción Rodríguez Maciel, Profesor Investigador Adjunto del Postgrado de Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó un permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 2017/056) para co-organizar el evento "Formación de Capacitadores en la Guía de Productores Frescos y Controles Preventivos" con SENASICA: del 21 al 24 de marzo de 2017 en las instalaciones del Campus Montecillo.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado de Fitosanidad-Entomología y Acarología y tomando en consideración que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención durante el evento, se aprueba la organización del evento que solicita el Dr. J. Concepción Rodríguez Maciel a realizarse del 21 al 24 de marzo de 2017.

Al término del congreso deberá enviar un reporte a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 69/2-17

Fecha: Febrero 23 de 2017

Asunto: Solicitud del permiso durante el 8 y 9 de marzo de 2017 para el Dr. Juan Ignacio Valdez Hernández.

Antecedentes: El Dr. Juan Ignacio Valdez Hernández, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 07.17.02) para ausentarse el 8 y 9 de marzo de 2017 para participar como experto en el "Taller para la elaboración de la Ficha y del Reporte de Condición correspondiente a la Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales Nayarit" en Tepic, Nayarit.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Ciencias Forestales, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que los gastos serán cubiertos por la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México (GIZ), se autoriza al Dr. Juan Ignacio Valdez Hernández ausentarse el 8 y 9 de marzo de 2017 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia y un reporte a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 70/2-17-BIS

Fecha: 23 de Febrero de 2017

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca realice una estancia sabática del 28 de agosto de 2017 al 28 de agosto de 2018.

Antecedentes: El Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (GAN-17/020) para ausentarse del 28 de agosto de 2017 al 28 de agosto de 2018 para realizar una estancia sabática en el Posgrado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la FMVZ de la Universidad Autónoma del Estado de México.

ACUERDO: Con base la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería y en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, y tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que los gastos han sido previstos, se aprueba la solicitud del Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca para ausentarse de la institución del 28 de agosto de 2017 al 28 de agosto de 2018.

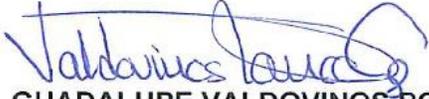
Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 71/2-17

Fecha: Febrero 23 de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 9 al 16 de julio de 2017 para el Dr. Ignacio Cid del Prado Vera.

Antecedentes: El Dr. Ignacio Cid del Prado Vera, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 029/17) para ausentarse de la institución del 9 al 16 de julio de 2017 para presentar las ponencias "Morphological distinct characters of Cactodera species (Nematoda-Heteroderidae) from México" e "Histopatología inducida por algunos miembros de la familia Heteroderidae" en el "Congreso Internacional de la Organización de Nematólogos de los Trópicos Americanos" en Puerto Rico.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Fitosanidad-Fitopatología, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención; además y que los gastos serán con cargo al proyecto "PS 164020", se autoriza al Dr. Ignacio Cid del Prado Vera ausentarse del 9 al 16 de julio de 2017 para realizar la actividad académica citada. Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 72/2-17

Fecha: Febrero 23 de 2017

Asunto: Solicitud para integrar a un asesor externo al Consejo Particular de la estudiante M.C. Mariel del Rosario Sánchez Vidaña (número de matrícula 1161025).

Antecedentes: Aprobación del Comité Académico en Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 030/17) para integrar a un asesor externo al Consejo Particular de la estudiante de nivel doctoral M.C. Mariel del Rosario Sánchez Vidaña, quien ingresó al Posgrado de Fitosanidad-Fitopatología en el periodo de otoño 2016.

El Consejo Particular de la M.C. Sánchez está actualmente integrado por cuatro investigadores. Sin embargo, la Dra. Ana María Hernández Anguiano, Profesora Consejera, solicitó la integración de la Dra. Sussane Dreisigacker en virtud de la experiencia que tiene en el tema de investigación y la asesoría que proporcionará en la identificación de QTL con genes asociados a la resistencia a *Zymoseptoria tritici*. La Dra. Hernández Anguiano fundamenta su solicitud en lo "comentado con el Secretario Académico, Dr. Enrique Becerril Román y la ex Subdirectora de Educación, Dra. María Teresa Sánchez Esqueda, en la pasada reunión de académicos de Fitosanidad (9 de diciembre del 2016), sobre la falta de especificidad del número máximo y mínimo de asesores" que deben conformar un Consejo Particular (Reglamento de Actividades Académicas 2015, Artículo 82º-inciso c)

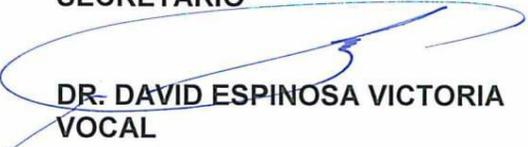
ACUERDO: Tomando en cuenta que el Consejo Particular de un estudiante de doctorado debe integrarse por tres a cuatro asesores (Artículo 82º, inciso c del Reglamento de Actividades Académicas 2015), este Comité Académico no aprueba la integración de la Dra. Sussane Dreisigacker al Consejo Particular de la estudiante M.C. Mariel del Rosario Sánchez Vidaña. Sin embargo, se recomienda que como acuerdo interno del Consejo Particular, se le otorguen a la Dra. Dreisigacker los créditos correspondientes en el artículo o artículos que se originen de la investigación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVIÑOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 73/2-17

Fecha: Febrero 23 de 2017

Asunto: Solicitud para integrar a un asesor al Consejo Particular del estudiante de maestría Daniel Mendoza Cariño (número de matrícula 1153080).

Antecedentes: Con base en el acuerdo CAHID-2017/007, el Comité Académico del Posgrado de Hidrociencias sugiere la aprobación para integrar al M.C. Guillermo Crespo Pichardo al Consejo Particular del estudiante de nivel maestría Daniel Mendoza Cariño, quien ingresó al Posgrado de Hidrociencias en el periodo de otoño 2015.

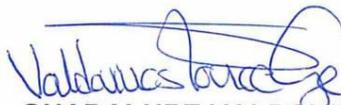
"La incorporación del M.C. Crespo es de particular importancia por su contribución en el análisis de las bases de datos que se han utilizado en el trabajo de investigación del estudiante y por su experiencia en el manejo, ordenamiento, operación y control de datos climáticos."

ACUERDO: Con base en la recomendación expuesta por Comité Académico del Posgrado de Hidrociencias y en el Acuerdo 3.11.08, emitido por el H. Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, se aprueba la incorporación del M.C. Guillermo Crespo Pichardo al Consejo Particular del estudiante Mendoza Cariño con el compromiso "de que no se afectará el cumplimiento del programa académico del estudiante".

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 74/2-17

Fecha: Febrero 23 de 2017

Asunto: Solicitud para integrar el Consejo Particular de la estudiante de maestría Nefertiti Laura de la Vega García (número de matrícula 1163001).

Antecedentes: El Comité Académico del Posgrado de Botánica, con base en el acuerdo 04 del 16 de enero del año en curso, aprueba la propuesta para registrar el Consejo Particular del estudiante de nivel maestría Nefertiti Laura de la Vega García, quien ingresó al Posgrado de Botánica en el periodo de otoño 2016.

El Comité de Botánica aprueba la participación de la Dra. María del Carmen González Chávez como codirectora de tesis en la investigación "Hongos micorrízico arbusculares y nanopartículas de hidroxiapatita en el crecimiento de plantas de frijol (*Phaseolus vulgaris* L.)".

ACUERDO: Tomando en cuenta el acuerdo del Comité Académico del Posgrado de Botánica y que el proceso de integración y registro del Consejo Particular de la estudiante de La Vega cumple con lo establecido en el Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de la Dra. González Chávez como codirectora de la estudiante de la Vega, con la recomendación de que las actividades que llevará a cabo deben justificar dicha participación e integrarlas al expediente de la estudiante.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL